

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE BJR RESCUE S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y un dias del mes de enero del 2015, a las 15h00, en el domicilio de "BJR RESCUE S.A.", ubicada en la calle Vicente Cárdenas E5-15 y Av. Amazonas de este Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de socios de "BJR RESCUE S.A.", que representan la totalidad del capital social pagado de la siguiente manera: Señor Aurelio Jesús Barahona Sandoval, dueño de ciento cincuenta y tres acciones sociales de \$ 1,00 cada una, dando un total de \$153,00; El Señor Jason Norberto Barahona Sandoval, dueño de ciento cuarenta y siete acciones sociales de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 300,00.

Actúa como Secretaria la señora Elizabeth Díaz

La secretaria ha formado la lista de los asistentes que concuerda con la de todos los socios de la Compañía, que luego de ser leída es aprobada por los que concurren a esta Junta, declarando que esta representando el cien por ciento del capital social, 300 acciones \$300,00.

Los concurrentes representando la totalidad de las participaciones sociales que integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con los Arts. 157 y 238 de la Ley de Compañías.

Se aprueba en igual forma unánime, los asuntos a tratarse, de acuerdo con el siguiente orden del día.

Se aprueba en igual forma unánime, los asuntos a tratarse, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.- Lectura del Informe del Gerente General de las actividades realizadas periodo 2014.
2.- Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondientes al periodo fiscal del 2014.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "BJR RESCUE S.A.", luego de escuchar los informes del Gerente de la compañía, proceden a la revisión de los balances y deciden por unanimidad aprobarlos.

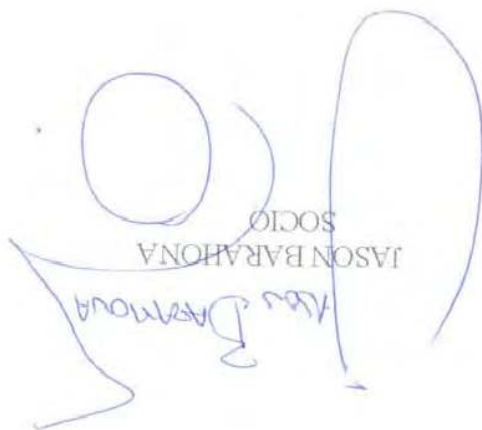
Se concede un receso, para la elaboración del Acta correspondiente a esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión se aprueba el Acta por unanimidad que para efectos del Art. 280 (238) de la Ley de Compañías la misma que es suscrita por todos los socios presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE BJR
RESCUE S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DEL 2015.



AURELIO BARAHONA
SOCIO



JASON BARAHONA
SOCIO

Ed Diaz
Sra. Elizabeth Diaz
SSecretaria